CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00965-2026-2031-CD
RU 62443-CD
09 NOVIEMBRE 2026 03:33 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NCARMELO

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **Daniel Jefferson Varas Seguín** que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

AL 158.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE YÚNGAR, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Yúngar conmemora el **22 de noviembre de 2026** su **158.º aniversario de creación política**. Fue creado mediante la **ley sin número promulgada el 22 de noviembre de 1868**, durante el gobierno del presidente José Balta, como parte de la entonces provincia de Huaraz. La norma estableció al pueblo de Yúngar como capital distrital e incluyó a Anta entre las localidades de su jurisdicción original.

Que la misma ley que creó el distrito de Yúngar elevó a la villa de Carhuaz a la categoría de ciudad. Décadas después, el **14 de diciembre de 1934**, la **Ley N.º 7951** creó la provincia de Carhuaz e incorporó a Yúngar como uno de sus distritos.

Que entre los testimonios del pasado prehispánico del distrito destaca el **sitio arqueológico Pikijirca, sectores A y B**, para el cual el Ministerio de Cultura dispuso medidas de protección provisional en 2026. Su conservación contribuye a preservar la memoria histórica de Yúngar y del Callejón de Huaylas.

Que entre las tradiciones de Yúngar destaca la festividad en honor a la **Virgen del Rosario**, celebrada en octubre con misa, procesión y acompañamiento de bandas. Esta celebración reúne a las familias del distrito y forma parte de la identidad cultural que transmiten de generación en generación.

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y la felicitación al distrito de **Yúngar, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash**, con motivo de conmemorarse, el **22 de noviembre de 2026**, su **158.º aniversario de creación política**.

SEGUNDO.- Reconocer la trayectoria histórica del distrito de Yúngar, el valor de su patrimonio arqueológico y el aporte de sus habitantes a la preservación de sus tradiciones y al desarrollo de la provincia de Carhuaz.

TERCERO.- Transcribir la presente moción de saludo al señor **Silvino Nazario Ramírez Giraldo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yúngar**, para que haga extensivo este reconocimiento a los integrantes del concejo municipal, a las autoridades políticas y eclesiásticas, a las organizaciones sociales y a toda la población del distrito.

Lima, 09 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2026 14:23:31-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República